CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL

PLAN PLURIANUAL INSTITUCIONAL

2017-2020

JULIO 2018

INDICE

PRESENTACIÓN 2
I. FUNDAMENTO LEGAL 4
II. ROL ESTRATÉGICO DE CONARROZ 4
III. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 7
IV. ANALISIS SITUACIONAL 10
V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 13
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 14
VII. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL 15
VIII. INDICADORES DEL PLAN PLURIANUAL 24
IX. CLASIFICACIÓN DE INDICADORES 32
9.1 Indicadores de Resultado 32
9.2 Indicadores de Gestión 35
X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 41

PRESENTACIÓN

La Corporación Arrocera Nacional consciente de la importancia de la Planificación Estratégica, en estos tiempos en qué el entorno empresarial es dinámico, y de rápida evolución, se ha preocupado no sólo de contar con un Plan Estratégico, sino de determinar cuál es la mejor forma de implementarlo, para lo cual diseñó su propio cuadro de mando integral, que le permitirá ejercer el seguimiento y control respectivo.

Conarroz siempre ha afrontado situaciones difíciles, y ha salido avante con la planificación estratégica, realizada de manera sistemática, por lo anterior para este período la organización se esfuerza en direccionar su actuar al futuro, mediante el pensamiento estratégico que establezca con claridad los derroteros a seguir, que dirija y oriente las acciones y políticas necesarias para anticiparse a los posibles cambios, disminuyendo los riesgos y situaciones problemáticas de manera planificada, pero sobre todo que logre la sostenibilidad de la institución y su desarrollo.

De esta manera en este documento se presenta el Plan Estratégico Institucional para el período 2017-2020, el cual es una prolongación del proceso realizado por la Junta Directiva de la Institución en el año 2014 y que se obtuvo bajo el enfoque participativo tanto con los miembros de Junta Directiva de la Institución, como de la mayoría de los Encargados de las Unidades, de forma tal que resume las aspiraciones de esta empresa, expresadas en el marco estratégico institucional y en los objetivos estratégicos, metas e indicadores de gestión y de resultados, los que a su vez en todo momento tomaron en cuenta los lineamientos, políticas y acciones establecidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como lo establecido por el Plan Nacional de Alimentos en materia de arroz; además de las recomendaciones de la Contraloría General de la República, para establecer nuestro Plan Estratégico Institucional.

No se omite indicar que este documento **también es denominado como** el Plan Plurianual de la institución, ya que en él se detalla lo que se pretende realizar en cada uno de los cuatro años que comprende.

Director Ejecutivo

CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
Apdo. 347-1005 B. México - Tel.: 2255-1313 - Fax 2255-3210
www.conarroz.com

7 de febrero de 2019
D.E 128-2019

Señores
Lic. Julio Muñoz- **Director Asuntos Jurídicos**
Ing. Alexander Mendoza, **Director de Investigación**
Ing. Mainor Cruz, **Director de Operaciones**
Encargados de Unidades

Estimados señores:

Como es de su conocimiento con el fin de orientar nuestro actual institucional en varias ocasiones nos hemos reunido para revisar y actualizar nuestro Plan Plurianual 2017-2020, el cual después de haber realizado los aportes que todos ustedes efectuaron, esta Dirección Ejecutiva autoriza y oficializa en este acto. Dicho proceso de revisión y actualización se efectúo tomando en cuenta la misión y visión de nuestra institución, pero, sobre todo la situación actual del sector arrocero y nuestra Ley y Reglamento, el resultado obtenido, es el Plan Plurianual 2017-2020, que contiene estrategias para incrementar la productividad, competitividad, enfrentar el cambio climático, así como buscar la sostenibilidad económica de la institución, entre muchos otros no menos importantes.

Rogamos a ustedes tomar este Plan como herramienta de trabajo para la próxima elaboración del presupuesto 2019-2020, para el cual pronto se les estará emitiendo los lineamientos presupuestarios. Por otro lado, en el caso de encontrar algún aspecto a actualizar, favor informarlo a esta Dirección, como es muy probable que, del resultado de los foros estratégicos, resulten nuevas actualizaciones en objetivos, acciones e indicadores, que actualizarían dicho Plan.

Atentamente,

CORPORACION ARROCERA NACIONAL
Dirección Ejecutiva

Licda. Isabel Quirós Sánchez
Directora Ejecutiva

Archivo

I. FUNDAMENTO LEGAL

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica al promulgar la Ley 8285, creó la Corporación Arrocera Nacional, como un ente de derecho público no estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo acrónimo es CONARROZ. Con dicha creación se transformó la antigua Oficina del Arroz en la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

Conarroz tiene bajo su responsabilidad la protección y promoción de la actividad arrocera nacional, en forma integral: producción agrícola, proceso agroindustrial, comercio local, exportaciones e importaciones, actividades que la misma ley declara de interés público, pero específicamente lo relativo a la ***investigación, el mejoramiento genético, la transferencia tecnológica, la producción, el beneficiado y el mercadeo del arroz en Costa Rica.***

II. ROL ESTRATÉGICO DE CONARROZ

Como se deduce de lo anterior desde que CONARROZ fue creado se le otorgó un rol estratégico para el país, específicamente en el tema del desarrollo de la actividad arrocera nacional, para lo cual debe tener relación directa con los productores, la agroindustria y todos los sectores del gobierno y empresa privada para cumplir con dicho rol.

Es la misma Ley 8285 de la Corporación Arrocera Nacional, la que le asignó su objetivo principal de establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, que garantice la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad económica y, además, fomente los niveles de competitividad y el desarrollo de la actividad arrocera.

Además, esta Corporación tiene bajo su responsabilidad la protección y promoción de la actividad arrocera nacional, en forma integral: producción agrícola, proceso agroindustrial, comercio local, exportaciones e importaciones.

A su vez le asigna las siguientes funciones:

a) Promover la participación de los productores en la escogencia de sus representantes ante la Corporación, por medio de las Juntas Regionales.
b) Emitir criterios y recomendaciones sobre proyectos que afecten la actividad arrocera nacional.

c) Coordinar, con las entidades estatales competentes, todas las acciones que le permitan a la Corporación cumplir sus objetivos.

d) Llevar un registro de agroindustriales activos y velar porque todos los agroindustriales de arroz se inscriban y obtengan la autorización que se les otorgará después de verificar que cumplen los siguientes requisitos:

1. Reunir condiciones idóneas de instalación y operación para el procesamiento adecuado del arroz.
2. Disponer de los equipos de laboratorio requeridos y en buen estado.
3. Disponer de personal capacitado; la Corporación emitirá la credencial correspondiente.

e) Realizar, en laboratorio, las acciones de comprobación correspondientes a las labores de medición o pesaje y análisis de calidad, así como los procedimientos en la toma de muestras, en cualquier momento, en las plantas arroceras. También deberá verificar e inspeccionar el estado de dichos equipos y expedir las comunicaciones o notificaciones sobre las fallas u omisiones encontradas. La implementación y el funcionamiento de dichos equipos en cuanto a su costo, les corresponderá a los agroindustriales.

f) Apoyar, con sus recursos económicos, los proyectos de investigación, extensión y capacitación propuestos por las Juntas Regionales y la Junta Directiva, mediante convenios o contratos con instituciones dedicadas a ello. La Corporación destinará a estos proyectos por lo menos un veinticinco por ciento (25%) de sus ingresos totales y los distribuirá en forma equitativa, entre los proyectos presentados por los productores y por los agroindustriales.

g) Estimar los volúmenes de arroz en granza requeridos para cubrir el consumo nacional por mes y la producción nacional por ciclo de cultivo por región.

h) Llevar el registro actualizado de importadores de arroz.

i) Llevar el registro actualizado de productores activos, por regiones, por ciclo de cultivo y por área de siembra.

j) Informar, a los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG) y de Economía, Industria y Comercio (MEIC), del volumen de arroz que debe importarse cuando sea necesario, para cubrir los faltantes de la producción nacional.

k) Mantener información y documentación actualizadas de la actividad arrocera.

l) Establecer convenios de cooperación o afiliación con entidades nacionales e internacionales para la consecución de sus fines.

m) Establecer normas uniformes para los procedimientos de compra de arroz a los productores.

n) Llevar el registro actualizado de las organizaciones de productores y de agroindustriales por región arrocera.

ñ) Recopilar, analizar y mantener actualizada la información económica y estadística de la actividad arrocera: volumen de producción, áreas producidas, variedades, rendimientos, importaciones, exportaciones, existencias, consumo, costos de producción, precios en los mercados nacionales e internacionales y otros datos de importancia para la actividad.

o) Publicar, por lo menos treinta días naturales antes de cada período de siembra por región, el monto mínimo del precio de arroz que será pagado al productor por el agroindustrial; dicho monto deberá ser pagado en un plazo máximo de ocho días a partir de la fecha de recibo.

p) Promover relaciones buenas y equitativas entre productores y agroindustriales de arroz, para que se cumplan todos los propósitos de esta Ley.

q) Participar en la importación y comercialización de insumos agropecuarios de calidad, relativos al sector, con el fin de garantizarle al productor precios competitivos.

r) Informar al MAG y al MEIC de los volúmenes necesarios para cubrir la demanda mensual de arroz para el consumo nacional; así como informarles, mediante estudios técnicos, cuándo el país se encuentra en peligro de desabasto, asimismo, de la cantidad de arroz requerida para evitarlo.

s) Elaborar el censo permanente de las áreas cultivadas y estimar la producción nacional por zonas y por ciclos de producción.

t) Realizar estudios de carácter técnico, económico, social y organizacional, encaminados a procurar el aumento en la producción y la productividad, y mayor eficiencia en los procesos de industrialización del arroz.

u) Fomentar las cooperativas y asociaciones de productores y agroindustriales de arroz y asesorarlas en lo que se refiera a la actividad arrocera.

v) Con los recursos que capte, la Corporación podrá constituir un fondo para promover las actividades propias de su competencia, incluso las dirigidas a apoyar la producción e industrialización del grano en condiciones competitivas, así como la estabilización del mercado total.

III. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

En CONARROZ la mayor autoridad jerárquica está representada por la Asamblea General, la cual está constituida por 13 representantes de los agroindustriales, 16 representantes de los productores y los ministros de Agricultura y Ganadería y de Economía, Industria y Comercio, o sus respectivos viceministros. En un nivel jerárquico menor se encuentra la Junta Directiva, compuesta por el ministro de Agricultura y Ganadería o su viceministro, el de Economía, Industria y Comercio, o su viceministro; 4 representantes de los agroindustriales, 5 representantes de los productores, 1 fiscal electo por la Asamblea General. Como funcionarias de apoyo tiene 2 secretarias.

Además, existe una Auditoría Interna que depende de la Junta Directiva y está constituida por un Auditor acreditado para fiscalizar y asesorar a la Junta Directiva de la empresa, y contribuye a la mejora continua de la gestión y de la actualización del Control Interno existente, para una sana utilización de los recursos.

La Dirección Ejecutiva es la Jefatura superior del personal de todas las dependencias de la Corporación, y se encarga del funcionamiento de la Corporación y de cumplir con los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

A continuación, se detalla el organigrama institucional:

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

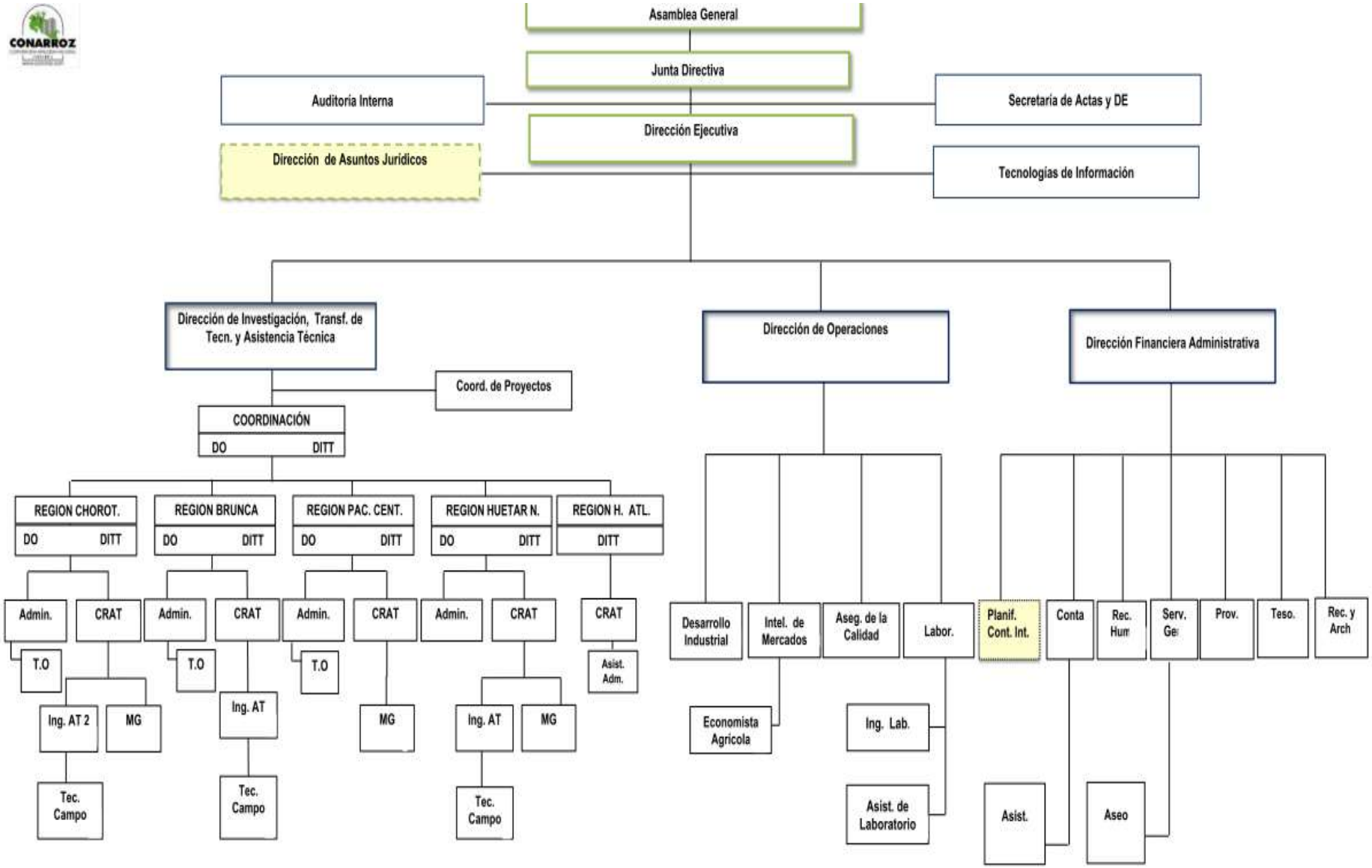

Nota: Actualizado en el mes de Julio 2018.

IV. ANALISIS SITUACIONAL

En este apartado se presenta el cuadro que resume el resultado del análisis situacional desarrollado para conocer muy bien los elementos internos y externos que deben ser tomados en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico Institucional.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
-Desarrollo de la actividad arrocera asignada a Conarroz, por medio de la Ley 8285 para liderar y regular la actividad arrocera del país	- Se puede realizar gestiones ante el gobierno para lograr su intervención en sostener la fijación de precios.	-Estructura Jurídica desactualizada	-Liberación de precios
Productores capacitados en la Escuela del Arroz y Gestión Empresarial, así como también se capacita a la agroindustria en varias tecnologías.	Capacitar a los productores en el cultivo	-Dificultad para establecer buenas relaciones entre productores, industriales y gobierno	-Desgravación Arancelaria
-Directivos con experiencia y conocimiento en el sector arrocero y en dirección empresarial, facilitando la toma de decisiones	- Búsqueda de alguna estrategia que paralice la desgravación arancelaria	-Planificación estratégica desactualizada	-Falta de Apoyo Gubernamental
Reglamento Técnico del Arroz en Granza	-Posible alianza con el gobierno para convencerlo de brindar apoyo en todos los aspectos al sector arrocero.	- Imagen institucional está deteriorada	-Adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico

-Mecanismo de valoración del Arroz en Granza	-Es posible incrementar el consumo de arroz en Costa Rica	-Falta de estrategias Defensa Comercial	-La disminución en los precios internacionales arroz amenaza con desaparición productores
-Finca experimental en Parrita	-Posible consecución de mejores pólizas de seguro	- Débil gestión de investigación y transferencias de conocimiento.	- Anti receptividad del productor para aceptar nuevas tecnologías.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
-Ambiente de Control	-Ejecución de posibles acciones para combatir la alta morosidad de los productores	- Débil control de visitas a productor	-La alta morosidad de los productores provoca que no tengan opciones de financiamiento y desaparezcan como productores.
-Gestión empresarial con rendición de cuentas	-Ejecución de posibles estrategias para minimizar los efectos del cambio climático	- Débil apoyo al sector agroindustrial	-Efectos del cambio climático que amenaza con la desaparición de productores
-Modelos de costos de producción e industrialización	-Posibilidad de Incrementar el número de productores y la producción nacional de arroz.	- Estructura organizacional desactualizada	- Altos costos de producción del sector productor amenaza con la existencia del productor nacional y los ingresos de la empresa
- Infraestructura propia	- Posibilidad de lograr apoyo del gobierno, para disminuir costos de producción, elevar la inversión en	- Falta de personal para la fiscalización de entregas de arroz.	- Falta de recursos económicos para invertir en infraestructura de riego

	infraestructura de riego y mejorar el financiamiento y los seguros		
- No cuenta con deudas a largo plazo	-Probabilidad de brindar capacitaciones y transferencia de tecnologías a los productores para combatir la receptibilidad a nuevas tecnologías.	-Operación de pérdidas	- Desánimo de los productores
-Sistemas de Información y Hardware actualizado	Asistencia técnica bajo una adecuada planificación de las siembras y el seguimiento de las actividades		-Falta de confianza
- Empresarialidad	- Innovación		
	-Asistencia Técnica		
	- Riego		

V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A. La posición futura consensuada se muestra en la siguiente **VISIÓN** institucional:

Ser la organización líder y rectora del Sector Arrocero Nacional mediante la innovación, investigación y transferencia de tecnología y el uso eficiente de los recursos con un enfoque de responsabilidad social, económica y ambiental para la sostenibilidad de la actividad arrocera en beneficio del país.

B. La **MISIÓN** y compromiso de CONARROZ es:

Organización rectora de la actividad arrocera que contribuye a ordenar y mejorar la producción, el abasto y la relación entre productores, industriales y Gobierno, con el fin de garantizar el acceso, la disponibilidad del grano con alta calidad, el compromiso con la responsabilidad ambiental, social y económica.

C. El alcance de la visión institucional se fundamenta en los siguientes VALORES institucionales:

Excelencia	• **Realizar las actividades de la mejor manera bajo los más altos estándares de calidad y en un proceso de mejora continua.**
Honestidad	• **Conducirnos con apego a principios éticos y morales en las actividades rutinarias y en las que se nos encomiendan.**
Compromiso	• **Que todos cumplamos de la mejor manera nuestras obligaciones para el beneficio del Sector Arrocero Nacional.**
Servicio	• **Respuesta eficiente, activa y proactiva de nuestros colaboradores y Junta Directiva a las necesidades de nuestros clientes.**
Tolerancia	• **Respeto a las formas de pensar, opinar e interactuar de los demás, con apego a sus derechos y dignidad buscando acuerdos en beneficio del Sector.**

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1- Fortalecer la competitividad y rentabilidad de la agro cadena del arroz de Costa Rica, disminuyendo el riesgo actual de la producción, industrialización y comercialización

2- Fomentar en los productores la capacidad tecnológica

3- Reforzar la eficiencia operativa de la Corporación Arrocera Nacional, para el beneficio, fortalecimiento y sostenibilidad del Sector Arrocero Nacional.

4- Reformar la Ley 8285, su Reglamento y la normativa conexa, para darle a la Corporación Arrocera Nacional las potestades que necesita.

5- Lograr la productividad de los servicios administrativos-financieros con mecanismos de monitoreo, evaluación y rendimiento de cuenta, para la satisfacción de las necesidades de los clientes internos y externos.

VII. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL

A continuación, se presenta la matriz que resume los ejes estratégicos, los resultados esperados, las acciones estratégicas a desarrollar, metas y los responsables para cada año que comprende el Plan:

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Objetivo estratégico: 1. Fortalecer la competitividad y rentabilidad de la agro cadena del arroz de Costa Rica, disminuyendo el riesgo actual de la producción, industrialización y comercialización							
Eje Estratégico: Competitividad			**Resp.**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Promover estrategias que incrementen la productividad y competitividad actual del sector	Brindar servicios de asistencia técnica a los productores de arroz, promoviendo y apoyando acciones que permitan incrementar el rendimiento	Servicios de asistencia técnica al 85 % de los productores del país	Dirección de Investigación	80%	85%	85%	90%
	Apoyar el desarrollo de proyectos de riego en cada región	Al 2018 contar con 2000 nuevas ha con potencial de riego identificadas		1500	2000	2200	2500
		Al menos 3 propuestas de proyectos de riego al año		3	3	3	3
		Al menos 3 acompañamientos por región al año		3	3	3	3
	Promoción del Manejo Integrado y sostenible del cultivo a través de la asistencia brindada a productores líderes	Al menos 3 propuestas anuales de proyectos presentadas y ejecutadas por región		3	3	3	3
	Desarrollo de eventos enfocados en promover el modelo de producción sostenible (difusión y/o capacitación, transferencia de tecnología, incremento de rendimiento y reducción de costos por parte de los productores)	10% de los productores adoptan parcial o totalmente el modelo de producción sostenible		10%	10%	10%	10%
		Al menos 3 eventos de promoción por región		3	3	3	3
Productores capacitados en la Escuela Nacional del Arroz (ENA)	Aplicación de los modelos participativos "aprender haciendo" en las capacitaciones a productores.	Al menos 20 productores al año.		20	20	20	20

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
				2017	2018	2019	2020
Servicios tecnológicos en continua mejora, e información actualizada de primera mano, que apoye la planificación y desarrollo de la actividad arrocera nacional.	Desarrollo y mantenimiento de servicios informáticos y sistemas de información para los procesos institucionales, consolidando la información estratégica necesaria para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores.	100 por ciento de datos disponibles, actualizados y respaldados	Tecnologías de Información	100%	100%	100%	100%
	Desarrollo, mejoras y control de los diferentes procesos de tecnologías de la información institucional	100% solicitudes de mejoras (reactivas) implementadas al año	Desarrollo Industrial	10	10	10	10
		Al menos 20 mejoras implementada (proactivas) al año		20	20	20	20
Sector agroindustrial de arroz apoyado por CONARROZ para el mejoramiento continuo de sus procesos	1- Propuestas de capacitación técnica o de tecnología a las agroindustrias de arroz	Al menos 1 capacitación al año a funcionarios de las agroindustrias	Coordinación de Desarrollo Regional	1	1	1	1
	2-Propuestas de proyectos para aumentar la productividad **y eficiencia** de las agroindustrias	Al menos 1 propuesta de proyectos al año		1	1	1	1
	3- Identificación de soluciones que permitan mejorar la calidad del grano a nivel de la industria	Al menos 1 proyecto de investigación por año	Desarrollo Industrial	1	1	1	1
Fomento de la calidad del grano para consumo nacional	Estudio de las características molineras y culinarias de los materiales genéticos evaluados en el programa de mejoramiento.	100 por ciento de las solicitudes de análisis realizados	Laboratorio Control de Calidad (LCC)	100%	100%	100%	100%
		100 por ciento de recomendaciones		100%	100%	100%	100%
	Taller de cocción para definir la metodología que dará origen al Reglamento Interno de Análisis Sensorial	1 Taller de cocción		1	1	1	1
		Reglamento interno de análisis sensorial consensuado		100%	100%	100%	100%

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Fomentar las buenas relaciones entre el productor y el industrial	Fiscalización de las entregas de arroz de los productores a nivel nacional	100 por ciento de los equipos de laboratorio de las industrias verificados según el Reglamento Técnico de arroz en Granza	Laboratorio Control de Calidad (LCC)	100%	100%	100%	100%
Fomentar las buenas relaciones entre el productor y el industrial	Fiscalización de las entregas de arroz de los productores a nivel nacional	Al 2020 se obtendrá un 95 por ciento de análisis de calidad fiscalizados a las entregas de arroz		80%	85%	90%	95%
		100 por ciento de los analistas de las industrias acreditados por el Laboratorio de Calidad		100%	100%	100%	100%
Elaborar y ejecutar un proyecto que asegure la inocuidad del arroz en beneficio del consumidor, de manera que se constituya un "Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado"	Realización de acciones a corto, mediano y largo plazo, en el plano científico, divulgativo y de capacitación, que permita controlar las plagas de producto terminado de forma sostenible, una vez que el arroz salga de la agroindustria y hasta que es consumido.	"Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado" presentado a Dirección Ejecutiva para aprobar su implementación en el año 2017		100%	100%	100%	100%
		100 % de divulgación ante las industrias del programa		100%	100%	100%	100%
Eje Estratégico: Financiamiento a productores				**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Pequeños y medianos productores con suficiente información de las posibilidades de financiamiento dirigido al sector arrocero	Promoción, control, seguimiento y divulgación del financiamiento, brindando servicios de diagnóstico, capacitación y atención personalizada a los productores.	Al menos un informe de gestión al año remito a la Dirección de Operaciones	Coor. Des, Reg,	1	1	1	1
		Al menos 2 gestiones con banca nacional para obtener otros financiamientos para el sector		2	2	2	2
	Capacitaciones en educación financiera	Al menos 1 por región		5	5	5	5

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Eje Estratégico: Seguro				**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Productores informados del aseguramiento del cultivo del arroz por medio del INS	Desarrollo de trabajos conjuntos con el INS, mediante la promoción, capacitación y asesoría a productores y técnicos de Conarroz, para mejorar las condiciones de las pólizas de seguros, en cuanto a coberturas y tarifas.	Al menos 2 informes del estado del seguro de cosecha a la Dirección de Operaciones (productores con seguro, capacitaciones, material divulgativo entregado)	Coordinación de Desarrollo Regional (CDR)	2	2	2	2
		Realización de al menos 1 evento informativo por región dirigido a los productores		5	5	5	5
Seguimiento oportuno a los proyectos legislativos relacionados con el seguro de cosecha	Revisión de Actas de Asamblea Legislativa	Al menos 1 informe cada 2 meses		6	6	6	6
Objetivo estratégico: 2. Fomentar en los productores la capacidad tecnológica				**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Eje Estratégico: Investigación							
Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos	Elaboración y desarrollo del proyecto de Creación del Centro Nacional de Investigación en Arroz, La Bandera.	100 por ciento de desarrollo de la primer etapa de construcción (Elaboración del Diseño, planos y permisos) para el período 2017-2017	Dirección de Investigaciones	100%	100%	100%	100%
		Para el periodo 2017-2018 al menos un 60% del Centro estará construido y operando.		30%	60%	80%	100%
	Establecimiento de alianzas de cooperación para promover la investigación y capacitación en tecnologías de manejo de alta productividad, Riego y manejo agronómico	Realizar al menos una alianza estratégica al año		1	1	1	1
	Transferencia masiva de conocimientos	1 mini congreso técnico arrocero por región al año		1	1	1	1
	Promoción del uso de tecnologías en el Manejo Agronómico del cultivo en proyectos pilotos que permitan la transferencia de conocimientos	Al menos 2 tecnologías promovidas al año por región		2	2	2	2

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos	Divulgación de las gestiones de transferencia de conocimientos	100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Contar con un programa de mejoramiento genético para desarrollar variedades de semilla acorde a las necesidades de las diferentes regiones y sistemas de siembra (secano, secano favorecido, riego)	Obtención de variedades liberadas en otros países para ser validadas en nuestro país.	Al menos 2 variedades para validación al año	Dirección de Investigaciones	2	2	2	2
	Introducción de Germoplasma en niveles intermedios de avance	Al menos 50 líneas para evaluación al año		50	50	50	50
	Realización de cruces de material genético	20 cruces realizados al año		20	20	20	20
	Desarrollo de material genético (variedades) tolerante a plagas	Al menos 1 variedad al 2018		1	1	1	1
	Promoción de alianzas con el sector Público y Privado para la producción y comercialización de variedades validadas y desarrolladas en Conarroz	Al menos 1 convenio al 2018		1	1	1	1
Objetivo estratégico: 3. Reforzar la eficiencia operativa de la Corporación Arrocera Nacional, para el beneficio, fortalecimiento y sostenibilidad del Sector Arrocero Nacional.							
Eje Estratégico: Sostenibilidad del Sector				**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero	Desarrollo y ejecución de propuestas y/o líneas de acción que posicionen a Conarroz como la máxima autoridad del sector, en los diferentes tipos de audiencias (gremial, gubernamental, sectorial, etc.)	100 por ciento de acciones de posicionamiento	Dirección Ejecutiva	100%	100%	100%	100%
	Realización de gestiones para mantener la base productiva nacional, así como velar por el abastecimiento oportuno y la seguridad alimentaria del país.	100 por ciento de la producción nacional recibida	Dirección de Operaciones	100%	100%	100%	100%
		100 por ciento de la importación determinada		100%	100%	100%	100%

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero	Desarrollo y ejecución de propuestas y/o líneas de acción que posicionen a Conarroz como la máxima autoridad del sector, en los diferentes tipos de audiencias (gremial, gubernamental, sectorial, etc.)	100 por ciento de acciones de posicionamiento	Dirección Ejecutiva	100%	100%	100%	100%
	Realización de gestiones para mantener la base productiva nacional, así como velar por el abastecimiento oportuno y la seguridad alimentaria del país.	100 por ciento de la producción nacional recibida	Dirección de Operaciones	100%	100%	100%	100%
		100 por ciento de la importación determinada		100%	100%	100%	100%
Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero	Gestiones ante el Poder Ejecutivo para establecer un mecanismo **que disminuya** el ingreso de arroz fuera de compromisos y desabasto, incluyendo la posibilidad de establecer medidas de salvaguardia procedentes.	Al menos 2 gestiones al año	Junta Directiva y Dirección Ejecutiva	2	2	2	2
	Plan Nacional de abastecimiento 2018	Al primer trimestre del 2018 tener la propuesta aprobada por Junta Directiva		1	1	1	1
Apoyar proyectos presen-tados por cooperativas y asociaciones de productores y agroindustriales de arroz e instituciones de gobierno relacionadas con el tema del arroz (CNP, INDER, MAG, etc.) que permitan fomentar el sector en temas de gestión empresarial.	Desarrollo conjunto de proyectos regionales con cooperativas o asociaciones	80 % de los clientes encuestados cada vez que se entrega el informe de resultado de análisis	CDR	1	1	1	1
	Gestiones ante instituciones del Estado para el apoyo en programas de inversión y mejora tecnológica y eficiencia de procesos, a las organizaciones de productores y agroindustriales	Al menos 2 Informes a la Dirección de Operaciones al año	CDR	2	2	2	2
Evaluar los servicios brindados por el Laboratorio	Desarrollo e implementación de encuestas de satisfacción referente a los servicios brindados	80 % de los clientes encuestados cada vez que se entrega el informe de resultado de análisis	AC	80%	80%	80%	80%
				4	4	4	4

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Resp.	Plan Plurianual			
Acreditación de las pruebas de Laboratorio de Control de Calidad según la norma ISO 17025:2005	Implementación de gestiones necesarias para acreditar los análisis del Laboratorio Control de Calidad	100 % de acreditación de la Pruebas de Laboratorio al finalizar el año 2017	AC	100%	100%	100%	100%
Certificación del Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001:2015	Elaboración del Mapa de procesos y formularios y procedimientos según ISO 9001: 2015	Sistema de Gestión de Calidad Certificado al 2019				100%	
Nueva propuesta de modelo de precios	Desarrollo de un modelo de precios al productor y al consumidor	Al 2018 contar con la aprobación del modelo por la Junta Directiva	IM		1		1
Implementar el cobro de servicios ("Canon") para el arroz importado tanto pilado como en granza	Acreditar las pruebas del Laboratorio Realizar las gestiones necesarias ante el Ejecutivo	Al finalizar el período 2018 se tendrá listo el cobro del 100% de los análisis del arroz importado	DO		100%		
Implementar estrategias de comunicación institucional a lo externo e interno en pro del mejoramiento continuo de la imagen y credibilidad del sector, así como del fomento del consumo de arroz.	Desarrollar y ejecutar un programa de comunicación hacia el ámbito nacional y regional.	100 por ciento de ejecución del Programa de comunicación	Prensa	100%	100%	100%	100%
	Organización de actividades dirigidas a promover el consumo de arroz	Al menos 3 campañas por año		3	3	3	3
		Al menos 3 actividades por año		3	3	3	3
Eje Estratégico: Cambio Climático				**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Desarrollar un Plan para Mitigar el Efecto del Cambio Climático en la producción	Monitoreo de las condiciones climáticas que impactan la producción arrocera	Al menos 2 charlas al año por región	DI	2	2	2	2
	Zonificación agroecológica y de riesgo del cultivo del arroz por región.	Al 2018 contar con 1 informe de zonificación para Junta Directiva			1		
	Elaboración del Plan para mitigar el efecto del cambio climático en la producción de arroz	Que al finalizar el año 2018 se cuente con el Plan aprobado por la DE	DI		1		
	Realizar las acciones necesarias para acceder al programa "Nama Arroz"	Antes del primer trimestre del 2018 se cuente con un convenio con el MAG.			1		

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Plan Plurianual				
			RES.	2017	2018	2019	2020
Desarrollar un Plan para Mitigar el Efecto del Cambio Climático en la producción	Promoción de campañas de divulgación en las regiones arroceras y medios de prensa nacionales y regionales	Al menos 1 reunión anual para presentar y discutir aspectos relacionados con el cambio climático y su mitigación	DI	1	1	1	1
		Al menos 1 entrevistas por región a especialistas sobre el tema	Prensa	1	1	1	1
		Al menos 1 avance de prensa o gacetillas arroceras, mensuales		1	1	1	1
Objetivo estratégico: 4. Reformar la Ley 8285, su Reglamento y la normativa conexa, para darle a la Corporación Arrocera Nacional las potestades que necesita.							
Eje Estratégico: Cumplimiento de la legislación y Reforma Legal							
Fomentar buenas prácticas comerciales	Cumplimiento de la Ley 8285 y del considerando VI del Decreto 38884	Solucionar el 100 por ciento de las denuncias presentadas en cuanto a recibo, pago y precio	AJ	100%	100%	100%	100%
Adecuar la Legislación a las necesidades del sector (Ley 8285 y su Reglamento)	Análisis de la Ley 8285 por parte de la Comisión, para la formulación de la propuesta de reforma.	Aprobación de la propuesta por parte de la Junta Directiva	DE			100%	
	Compilación de las iniciativas presentadas en la Asamblea Legislativa, relacionadas con el sector arrocero.	100 por ciento de las iniciativas analizadas	AJ		100%		

VIII. INDICADORES DEL PLAN PLURIANUAL

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Objetivo estratégico: 1. Fortalecer la competitividad y rentabilidad de la agro cadena del arroz de Costa Rica, disminuyendo el riesgo actual de la producción, industrialización y comercialización								
Eje Estratégico: Competitividad					**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Promover estrategias que incrementen la productividad y competitividad actual del sector	Brindar servicios de asistencia técnica a los productores de arroz, promoviendo y apoyando acciones que permitan incrementar el rendimiento	Servicios de asistencia técnica al 85 % de los productores del país	% de productores con AT brindada	Dirección de Investigación	80%	85%	85%	90%
	Apoyar el desarrollo de proyectos de riego en cada región	Al 2018 contar con 2000 nuevas ha con **potencial** de riego identificadas	Cantidad de hectáreas identificadas		1500	2000	2200	2500
		Al menos 3 propuestas de proyectos de riego al año	Cantidad de propuestas formuladas y evaluadas		3	3	3	3
		Al menos 3 acompañamientos por región al año	Cantidad de acompañamientos realizados		3	3	3	3
	Promoción del Manejo Integrado y sostenible del cultivo a través de la asistencia brindada a productores líderes	Al menos 3 propuestas anuales de proyectos presentadas y ejecutadas por región	Cantidad de propuestas presentadas y ejecutadas Informe de resultado de los proyectos a las Juntas Directivas Regionales		3	3	3	3
	Desarrollo de eventos enfocados en promover el modelo de producción sostenible (difusión y/o capacitación, transferencia de tecnología, incremento de rendimiento y reducción de costos por parte de los productores)	10% de los productores adoptan parcial o totalmente el modelo de producción sostenible	% de productores que adoptaron el modelo		10%	10%	10%	10%
		Al menos 3 eventos de promoción por región	Cantidad de eventos de promoción realizadas por región.		3	3	3	3
Productores capacitados en la Escuela Nacional del Arroz (ENA)	Aplicación de los modelos participativos "aprender haciendo" en las capacitaciones a productores.	Al menos 20 productores al año.	Cantidad de productores capacitados		20	20	20	20

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Servicios tecnológicos en continua mejora, e información actualizada de primera mano, que apoye la planificación y desarrollo de la actividad arrocera nacional.	Desarrollo y mantenimiento de servicios informáticos y sistemas de información para los procesos institucionales, consolidando la información estratégica necesaria para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores.	100 por ciento de datos disponibles, actualizados y respaldados	Porcentaje de datos disponibles, actualizados y respaldados	Tecnologías de Información	100%	100%	100%	100%
	Desarrollo, mejoras y control de los diferentes procesos de tecnologías de la información institucional	100% solicitudes de mejoras (reactivas) implementadas al año	Porcentaje de solicitudes de mejora implementadas (reactivas)		10	10	10	10
		Al menos 20 mejoras implementada (proactivas) al año	Número de mejoras implementadas (proactivas)		20	20	20	20
Sector agroindustrial de arroz apoyado por CONARROZ para el mejoramiento continuo de sus procesos	1- Propuestas de capacitación técnica o de tecnología a las agroindustrias de arroz	Al menos 1 capacitación al año a funcionarios de las agroindustrias	Cantidad de capacitaciones brindadas al año	Coordinación de Desarrollo Regional	1	1	1	1
	2-Propuestas de proyectos para aumentar la productividad **y eficiencia** de las agroindustrias	Al menos 1 propuesta de proyectos al año	Cantidad de propuestas de proyectos realizadas		1	1	1	1
	3- Identificación de soluciones que permitan mejorar la calidad del grano a nivel de la industria	Al menos 1 proyecto de investigación por año	Cantidad de proyectos de investigación realizados	Desarrollo Industrial	1	1	1	1
Fomento de la calidad del grano para consumo nacional	Estudio de las características molineras y culinarias de los materiales genéticos evaluados en el programa de mejoramiento.	100 por ciento de las solicitudes de análisis realizados	Porcentaje de análisis de calidad y cocción realizados	Laboratorio Control de Calidad (LCC)	100%	100%	100%	100%
		100 por ciento de recomendaciones	Cantidad de recomendaciones emitidas		100%	100%	100%	100%
	Taller de cocción para definir la metodología que dará origen al Reglamento Interno de Análisis Sensorial	1 Taller de cocción	Cumplimiento de realización del taller		1	1	1	1
		Reglamento interno de análisis sensorial consensuado	Porcentaje de desarrollo del Reglamento		100%	100%	100%	100%

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Fomentar las buenas relaciones entre el productor y el industrial	Fiscalización de las entregas de arroz de los productores a nivel nacional	100 por ciento de los equipos de laboratorio de las industrias verificados según el Reglamento Técnico de arroz en Granza	Porcentaje de equipos de laboratorio de las industrias verificados	Laboratorio Control de Calidad (LCC)	100%	100%	100%	100%
Fomentar las buenas relaciones entre el productor y el industrial	Fiscalización de las entregas de arroz de los productores a nivel nacional	Al 2020 se obtendrá un 95 por ciento de análisis de calidad fiscalizados a las entregas de arroz	Porcentaje de Fiscalización realizada a la totalidad de entregas de arroz		80%	85%	90%	95%
		100 por ciento de los analistas de las industrias acreditados por el Laboratorio de Calidad	Porcentaje de acreditación de los analistas de las industrias		100%	100%	100%	100%
Elaborar y ejecutar un proyecto que asegure la inocuidad del arroz en beneficio del consumidor, de manera que se constituya un "Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado"	Realización de acciones a corto, mediano y largo plazo, en el plano científico, divulgativo y de capacitación, que permita controlar las plagas de producto terminado de forma sostenible, una vez que el arroz salga de la agroindustria y hasta que es consumido.	"Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado" presentado a Dirección Ejecutiva para aprobar su implementación en el año 2017	Porcentaje de elaboración del programa		100%	100%	100%	100%
		100 % de divulgación ante las industrias del programa	Porcentaje de divulgación realizado		100%	100%	100%	100%
Eje Estratégico: Financiamiento a productores					**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Pequeños y medianos productores con suficiente información de las posibilidades de financiamiento dirigido al sector arrocero	Promoción, control, seguimiento y divulgación del financiamiento, brindando servicios de diagnóstico, capacitación y atención personalizada a los productores.	Al menos un informe de gestión al año remito a la Dirección de Operaciones	Cantidad de informes remitidos a la Dirección de Operadores	Coordinación de Desarrollo Regional (CDR)	1	1	1	1
		Al menos 2 gestiones con banca nacional para obtener otros financiamientos para el sector	Cantidad de gestiones para apertura de otros financiamientos		2	2	2	2
	Capacitaciones en educación financiera	Al menos 1 por región	Cantidad de capacitaciones brindadas al año		5	5	5	5

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Eje Estratégico: Seguro				**RES.**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Productores informados del aseguramiento del cultivo del arroz por medio del INS	Desarrollo de trabajos conjuntos con el INS, mediante la promoción, capacitación y asesoría a productores y técnicos de Conarroz, para mejorar las condiciones de las pólizas de seguros, en cuanto a coberturas y tarifas.	Al menos 2 informes del estado del seguro de cosecha a la Dirección de Operaciones (productores con seguro, capacitaciones, material divulgativo entregado)	Número de informes emitidos	Coordinación de Desarrollo Regional (CDR)	2	2	2	2
		Realización de al menos 1 evento informativo por región dirigido a los productores	Número de eventos realizados por región		5	5	5	5
Seguimiento oportuno a los proyectos legislativos relacionados con el seguro de cosecha	Revisión de Actas de Asamblea Legislativa	Al menos 1 informe cada 2 meses	Número de informes remitidos		6	6	6	6
Objetivo estratégico: 2. Fomentar en los productores la capacidad tecnológica								
Eje Estratégico: Investigación				**RES.**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos	Elaboración y desarrollo del proyecto de Creación del Centro Nacional de Investigación en Arroz, La Bandera.	100 por ciento de desarrollo de la primer etapa de construcción (Elaboración del Diseño, planos y permisos) para el período 2017-2017	% alcanzado	Dirección de Investigaciones	100%	100%	100%	100%
		Para el periodo 2017-2018 al menos un 60% del Centro estará construido y operando.	Porcentaje de conclusión del proyecto		30%	60%	80%	100%
	Establecimiento de alianzas de cooperación para promover la investigación y capacitación en tecnologías de manejo de alta productividad, Riego y manejo agronómico	Realizar al menos una alianza estratégica al año	Cantidad de alianzas estratégicas pactada		1	1	1	1
	Transferencia masiva de conocimientos	1 mini congreso técnico arrocero por región al año	Minicongreso realizado		1	1	1	1
	Promoción del uso de tecnologías en el Manejo Agronómico del cultivo en proyectos pilotos que permitan la transferencia de conocimientos	Al menos 2 tecnologías promovidas al año por región	Informe de resultado a JD		2	2	2	2

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
	Divulgación de las gestiones de transferencia de conocimientos	100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Porcentaje de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Contar con un programa de mejoramiento genético para desarrollar variedades de semilla acorde a las necesidades de las diferentes regiones y sistemas de siembra (secano, secano favorecido, riego)	Obtención de variedades liberadas en otros países para ser validadas en nuestro país.	Al menos 2 variedades para validación al año	Cantidad de variedades adquiridas y evaluadas	Dirección de Investigaciones	2	2	2	2
	Introducción de Germoplasma en niveles intermedios de avance	Al menos 50 líneas para evaluación al año	cantidad de materiales genéticos introducidos		50	50	50	50
	Realización de cruces de material genético	20 cruces realizados al año	# de cruces realizados		20	20	20	20
	Desarrollo de material genético (variedades) tolerante a plagas	Al menos 1 variedad al 2018	Cantidad de variedades desarrolladas		1	1	1	1
	Promoción de alianzas con el sector Público y Privado para la producción y comercialización de variedades validadas y desarrolladas en Conarroz	Al menos 1 convenio al 2018	Convenios con la empresa pública y privada		1	1	1	1
Objetivo estratégico: 3. Reforzar la eficiencia operativa de la Corporación Arrocera Nacional, para el beneficio, fortalecimiento y sostenibilidad del Sector Arrocero Nacional.				**RESP.**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Eje Estratégico: Sostenibilidad del sector								
Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero	Desarrollo y ejecución de propuestas y/o líneas de acción que posicionen a Conarroz como la máxima autoridad del sector, en los diferentes tipos de audiencias (gremial, gubernamental, sectorial, etc.)	100 por ciento de acciones de posicionamiento	Cantidad de solicitudes realizadas	Dirección Ejecutiva	100%	100%	100%	100%
	Realización de gestiones para mantener la base productiva nacional, así como velar por el abastecimiento oportuno y la seguridad alimentaria del país.	100 por ciento de la producción nacional recibida	Porcentaje de la producción nacional recibida	Dirección de Operaciones	100%	100%	100%	100%
		100 por ciento de la importación determinada	Porcentaje de arroz importado		100%	100%	100%	100%

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero	Gestiones ante el Poder Ejecutivo para establecer un mecanismo **que disminuya** el ingreso de arroz fuera de compromisos y desabasto, incluyendo la posibilidad de establecer medidas de salvaguardia procedentes.	Al menos 2 gestiones al año	Cantidad de gestiones realizadas	Junta Directiva y Dirección Ejecutiva	2	2	2	2
	Plan Nacional de abastecimiento 2018	Al primer trimestre del 2018 tener la propuesta aprobada por Junta Directiva	Propuesta aprobada		1	1	1	1
Apoyar proyectos presentados por cooperativas y asociaciones de productores y agroindustriales de arroz e instituciones de gobierno relacionadas con el tema del arroz (CNP, INDER, MAG, etc.) que permitan fomentar el sector en temas de gestión empresarial.	Desarrollo conjunto de proyectos regionales con cooperativas o asociaciones	Al menos 2 Informes a la Dirección de Operaciones al año	Cantidad de informes emitidos	CDR	1	1	1	1
	Gestiones ante instituciones del Estado para el apoyo en programas de inversión y mejora tecnológica y eficiencia de procesos, a las organizaciones de productores y agroindustriales	Al menos 2 gestiones al año	Cantidad de gestiones al año	CDR	2	2	2	2
Evaluar los servicios brindados por el Laboratorio	Desarrollo e implementación de encuestas de satisfacción referente a los servicios brindados	80 % de los clientes encuestados cada vez que se entrega el informe de resultado de análisis	% de clientes encuestados	AC	80 %	80 %	80 %	80 %
			Cantidad de informes emitidos para la DO		4	4	4	4
Acreditación de las pruebas de Laboratorio de Control de Calidad según la norma ISO 17025:2005	Implementación de gestiones necesarias para acreditar los análisis del Laboratorio Control de Calidad	100 % de acreditación de la Pruebas de Laboratorio al finalizar el año 2017	Porcentaje de acreditación logrado		100 %	100 %	100 %	100 %
Certificación del Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001:2015	Elaboración del Mapa de procesos y formularios y procedimientos según ISO 9001: 2015	Sistema de Gestión de Calidad Certificado al 2019	Porcentaje de certificación del Sistema de Gestión de Calidad logrado				100 %	
Nueva propuesta de modelo de precios	Desarrollo de un modelo de precios al productor y al consumidor	Al 2018 contar con la aprobación del modelo por la Junta Directiva	Modelo de precios aprobado	IM		1		1
Implementar el cobro de servicios ("Canon") para el arroz importado tanto pilado como en granza	Acreditar las pruebas del Laboratorio Realizar las gestiones necesarias ante el Ejecutivo	Al finalizar el período 2018 se tendrá listo el cobro del 100% de los análisis del arroz importado	Porcentaje del cobro realizado	DO		100 %		

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Implementar estrategias de comunicación institucional a lo externo e interno en pro del mejoramiento continuo de la imagen y credibilidad del sector, así como del fomento del consumo de arroz.	Desarrollar y ejecutar un programa de comunicación hacia el ámbito nacional y regional.	100 por ciento de ejecución del Programa de comunicación	Porcentaje de ejecución del programa de comunicación institucional	Prensa	100%	100%	100%	100%
	Organización de actividades dirigidas a promover el consumo de arroz	Al menos 3 campañas por año	Número de campañas estratégicas realizadas en medios de comunicación		3	3	3	3
		Al menos 3 actividades por año	100 porciento de actividades realizadas según las necesidades corporativas		3	3	3	3
Eje Estratégico: Cambio Climático				**RESP.**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Desarrollar un Plan para Mitigar el Efecto del Cambio Climático en la producción	Monitoreo de las condiciones climáticas que impactan la producción arrocera	Al menos 2 charlas al año por región	Cantidad de charlas impartidas	DI	2	2	2	2
	Zonificación agroecológica y de riesgo del cultivo del arroz por región.	Al 2018 contar con 1 informe de zonificación para Junta Directiva	Zonificación agroecológica realizada por región			1		
	Elaboración del Plan para mitigar el efecto del cambio climático en la producción de arroz	Que al finalizar el año 2018 se cuente con el Plan aprobado por la DE	Plan Aprobado	DI		1		
	Realizar las acciones necesarias para acceder al programa "Nama Arroz"	Antes del primer trimestre del 2018 se cuente con un convenio con el MAG.	Convenio Firmado			1		
	Promoción de campañas de divulgación en las regiones arroceras y medios de prensa nacionales y regionales	Al menos 1 reunión anual para presentar y discutir aspectos relacionados con el cambio climático y su mitigación	Cantidad de reuniones realizadas	DI	1	1	1	1
		Al menos 1 entrevistas por región a especialistas sobre el tema	Cantidad de entrevistas realizadas	Prensa	1	1	1	1
		Al menos 1 avance de prensa o gacetillas arroceras, mensuales	Cantidad de avances de prensa realizadas		1	1	1	1

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL 2017-2020

Resultado Esperado	Acciones	Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
Objetivo estratégico: 4. Reformar la Ley 8285, su Reglamento y la normativa conexa, para darle a la Corporación Arrocera Nacional las potestades que necesita.					**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Eje Estratégico: Cumplimiento de la legislación y Reforma Legal								
Fomentar buenas prácticas comerciales	Cumplimiento de la Ley 8285 y del considerando VI del Decreto 38884	Solucionar el 100 por ciento de las denuncias presentadas en cuanto a recibo, pago y precio	Porcentaje de denuncias solucionadas	AJ	100%	100%	100%	100%
Adecuar la Legislación a las necesidades del sector (Ley 8285 y su Reglamento)	Análisis de la Ley 8285 por parte de la Comisión, para la formulación de la propuesta de reforma.	Aprobación de la propuesta por parte de la Junta Directiva	Propuesta aprobada	DE			100%	
	Compilación de las iniciativas presentadas en la Asamblea Legislativa, relacionadas con el sector arrocero.	100 por ciento de las iniciativas analizadas	Porcentaje de iniciativas analizadas	AJ		100%		
Objetivo estratégico: 5. Lograr la productividad de los servicios administrativos-financieros con mecanismos de monitoreo, evaluación y rendimiento de cuenta, para la satisfacción de las necesidades de los clientes internos y externos.								
Eje Estratégico: Mejora continua de los servicios								
Lograr sostenibilidad económica de la institución	Elaboración y ejecución de propuesta de sostenibilidad económica	Al 2020 contar con el 100 % de ejecución del equilibrio financiero propuesto	% de ejecución logrado	DFA		33.33 %	33.33 %	33.33 %
		Política de racionalización del gasto aprobada al finalizar el período 2016-2017	Porcentaje de implementación de la política			100%	100%	100%
		Maximización de los rendimientos de las inversiones	Porcentaje de rendimiento logrado en las inversiones		100%	100%	100%	100%
Estructura organizacional acorde a la realidad actual y a las necesidades del sector	Actualización constante de la estructura organizacional	Al menos 1 al año	Cantidad de actualizaciones realizadas a la estructura	Recursos Humanos	1	1	1	1
	Alianzas estratégicas con instituciones educativas de prestigio para capacitar el recurso humano	Al menos 2 Alianzas estratégicas	Cantidad de alianzas efectivas		2	2	2	2
	Elaboración y actualización de procedimientos conforme a la nueva reforma procesal laboral	A Julio 2017 el 100% de procedimientos actualizados	% de procedimientos actualizados		100%	100%	100%	100%
	Fortalecimiento del conocimiento de los funcionarios acorde con los fines institucionales	Capacitación en al menos 2 temas de interés por Dirección al año	Cantidad de capacitaciones realizadas por Dirección		2	2	2	2

IX. CLASIFICACIÓN DE INDICADORES

A continuación, se detalla los indicadores de Gestión y los de Resultado:

9.1 Indicadores de Resultado

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Objetivo estratégico: 1. Fortalecer la competitividad y rentabilidad de la agro cadena del arroz de Costa Rica, disminuyendo el riesgo actual de la producción, industrialización y comercialización						
Eje Estratégico: Competitividad						
Resultado esperado: Promover estrategias que incrementen la productividad y competitividad actual del sector						
Servicios de asistencia técnica al 85 % de los productores del país	% de productores con AT brindada	Dirección de Investigación	80%	85%	85%	90%
Al 2018 contar con 2000 nuevas ha con potencial de riego identificadas	Cantidad de hectáreas identificadas		1500	2000	2200	2500
10% de los productores adoptan parcial o totalmente el modelo de producción sostenible	% de productores que adoptaron el modelo		10%	10%	10%	10%
Al menos 3 eventos de promoción por región	Cantidad de eventos de promoción realizadas por región.		3	3	4	5
Resultado Esperado: Productores capacitados en la Escuela Nacional del Arroz (ENA)						
Al menos 20 productores al año.	Cantidad de productores capacitados	DITT	20	20	30	40
Resultado Esperado: Sector agroindustrial de arroz apoyado por CONARROZ para el mejoramiento continuo de sus procesos						
Al 2020 se obtendrá un 95 por ciento de análisis de calidad fiscalizados a las entregas de arroz	Porcentaje de Fiscalización realizada a la totalidad de entregas de arroz	DITT	80%	85%	90%	95%

Resultado Esperado: Elaborar y ejecutar un proyecto que asegure la inocuidad del arroz en beneficio del consumidor, de manera que se constituya un "Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado"						
Objetivo estratégico: 2. Fomentar en los productores la capacidad tecnológica						
Eje Estratégico: Investigación						
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
Meta	**Indicador**	**Resp.**	**Plan Plurianual**			
			2017	**2018**	**2019**	**2020**
100 por ciento de desarrollo de la primer etapa de construcción (Elaboración del Diseño, planos y permisos) para el período 2017-2017	% alcanzado	DITT	100%	100%	100%	100%
Para el periodo 2017-2018 al menos un 60% del Centro estará construido y operando.	Porcentaje de conclusión del proyecto		30%	60%	80%	100%
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Porcentaje de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Contar con un programa de mejoramiento genético para desarrollar variedades de semilla acorde a las necesidades de las diferentes regiones y sistemas de siembra (secano, secano favorecido, riego)						
Al menos 2 variedades para validación al año	Cantidad de variedades adquiridas y evaluadas	Dirección de Investigaciones	2	2	2	2
Al menos 50 líneas para evaluación al año	cantidad de materiales genéticos introducidos		50	50	50	50
20 cruces realizados al año	# de cruces realizados		20	20	20	20
Al menos 1 variedad al 2018	Cantidad de variedades desarrolladas		1	1	1	1
Al menos 1 convenio al 2018	Convenios con la empresa pública y privada		1	1	1	1
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Porcentaje de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Evaluar los servicios brindados por el Laboratorio						
80 % de los clientes encuestados cada vez que se entrega el informe de resultado de análisis	% de clientes encuestados		80%	80%	80%	80%

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Resultado Esperado: Acreditación de las pruebas de Laboratorio de Control de Calidad según la norma ISO 17025:2005						
100 % de acreditación de la Pruebas de Laboratorio al finalizar el año 2017	Porcentaje de acreditación logrado		100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Certificación del Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001:2015						
Sistema de Gestión de Calidad Certificado al 2019	Porcentaje de certificación del Sistema de Gestión de Calidad logrado				100%	
Objetivo estratégico: 5. Lograr la productividad de los servicios administrativos-financieros con mecanismos de monitoreo, evaluación y rendimiento de cuenta, para la satisfacción de las necesidades de los clientes internos y externos.						
Eje Estratégico: Mejora continua de los servicios						
Resultado Esperado: Lograr sostenibilidad económica de la institución						
Al 2020 contar con el 100 % de ejecución del equilibrio financiero propuesto	% de ejecución logrado	DFA		33.33%	33.33%	33.33%
Política de racionalización del gasto aprobada al finalizar el período 2016-2017	Porcentaje de implementación de la política	DFA		100%	100%	100%
Resultado Esperado: Estructura organizacional acorde a la realidad actual y a las necesidades del sector						
Al menos 1 al año	Cantidad de actualizaciones realizadas a la estructura	Recursos Humanos	1	1	1	1
Al menos 2 Alianzas estratégicas	Cantidad de alianzas efectivas	Recursos Humanos	2	2	2	2
A Julio 2017 el 100% de procedimientos actualizados	% de procedimientos actualizados	Recursos Humanos	100%	100%	100%	100%
Capacitación en al menos 2 temas de interés por Dirección al año	Cantidad de capacitaciones realizadas por Dirección	Recursos Humanos	2	2	2	2

9.2 Indicadores de Gestión

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Objetivo estratégico: 1. Fortalecer la competitividad y rentabilidad de la agro cadena del arroz de Costa Rica, disminuyendo el riesgo actual de la producción, industrialización y comercialización						
Eje Estratégico: Competitividad						
Resultado esperado: Promover estrategias que incrementen la productividad y competitividad actual del sector						
Al menos 3 propuestas de proyectos de riego al año	Cantidad de propuestas formuladas y evaluadas	DITT	3	3	3	3
Al menos 3 acompañamientos por región al año	Cantidad de acompañamientos realizados		3	3	3	3
Al menos 3 propuestas anuales de proyectos presentadas y ejecutadas por región	Cantidad de propuestas presentadas y ejecutadas Informe de resultado de los proyectos a las Juntas Directivas Regionales		3	3	3	3
10% de los productores adoptan parcial o totalmente el modelo de producción sostenible	% de productores que adoptaron el modelo		10%	10%	10%	10%
Al menos 3 eventos de promoción por región	Cantidad de eventos de promoción realizadas por región.		3	3	3	3
Resultado Esperado: Productores capacitados en la Escuela Nacional del Arroz (ENA)						
Al menos 20 productores al año.	Cantidad de productores capacitados	DITT	20	20	20	20
Resultado Esperado: Servicios tecnológicos en continua mejora, e información actualizada de primera mano, que apoye la planificación y desarrollo de la actividad arrocera nacional.						
100 por ciento de datos disponibles, actualizados y respaldados	Porcentaje de datos disponibles, actualizados y respaldados	TI	100%	100%	100%	100%
100% solicitudes de mejoras (reactivas) implementadas al año	Porcentaje de solicitudes de mejora implementadas (reactivas)		10	10	10	10
Al menos 20 mejoras implementada (proactivas) al año	Número de mejoras implementadas (proactivas)		20	20	20	20
Resultado Esperado: Sector agroindustrial de arroz apoyado por CONARROZ para el mejoramiento continuo de sus procesos						
Al menos 1 capacitación al año a funcionarios de las agroindustrias	Cantidad de capacitaciones brindadas al año	CDR	1	1	1	1
Al menos 1 propuesta de proyectos al año	Cantidad de propuestas de proyectos realizadas		1	1	1	1

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Resultado Esperado: Fomento de la calidad del grano para consumo nacional						
100 por ciento de las solicitudes de análisis realizados	Porcentaje de análisis de calidad y cocción realizados	Laboratorio Control de Calidad (LCC)	100%	100%	100%	100%
100 por ciento de recomendaciones	Cantidad de recomendaciones emitidas		100%	100%	100%	100%
1 Taller de cocción	Cumplimiento de realización del taller		1	1	1	1
Reglamento interno de análisis sensorial consensuado	Porcentaje de desarrollo del Reglamento		100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Fomentar las buenas relaciones entre el productor y el industrial						
100 por ciento de los equipos de laboratorio de las industrias verificados según el Reglamento Técnico de arroz en Granza	Porcentaje de equipos de laboratorio de las industrias verificados	Laboratorio Control de Calidad	100%	100%	100%	100%
100 por ciento de los analistas de las industrias acreditados por el Laboratorio de Calidad	Porcentaje de acreditación de los analistas de las industrias		100%	100%	100%	
Resultado Esperado: Elaborar y ejecutar un proyecto que asegure la inocuidad del arroz en beneficio del consumidor, de manera que se constituya un "Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado"						
"Programa Integral Sostenible para el Control de Plagas en Producto Terminado" presentado a Dirección Ejecutiva para aprobar su implementación en el año 2017	Porcentaje de elaboración del programa	LCC	100%	100%	100%	100%
100 % de divulgación ante las industrias del programa	Porcentaje de divulgación realizado		100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Pequeños y medianos productores con suficiente información de las posibilidades de financiamiento dirigido al sector arrocero						
Al menos un informe de gestión al año remito a la Dirección de Operaciones	Cantidad de informes remitidos a la Dirección de Operadores	Coordinación de Desarrollo Regional (CDR)	1	1	1	1
Al menos 2 gestiones con banca nacional para obtener otros financiamientos para el sector	Cantidad de gestiones para apertura de otros financiamientos		2	2	2	2
Al menos 1 por región	Cantidad de capacitaciones brindadas al año		5	5	5	5

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Eje Estratégico: Seguro						
Resultado Esperado: Productores informados del aseguramiento del cultivo del arroz por medio del INS						
Al menos 2 informes del estado del seguro de cosecha a la Dirección de Operaciones (productores con seguro, capacitaciones, material divulgativo entregado)	Número de informes emitidos	CDR	2	2	2	2
Realización de al menos 1 evento informativo por región dirigido a los productores	Número de eventos realizados por región		5	5	5	5
Resultado Esperado: Seguimiento oportuno a los proyectos legislativos relacionados con el seguro de cosecha						
Al menos 1 informe cada dos meses	Número de informes remitidos	CDR	6	6	6	6
Objetivo estratégico: 2. Fomentar en los productores la capacidad tecnológica						
Eje Estratégico: Investigación						
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
Realizar al menos una alianza estratégica al año	Cantidad de alianzas estratégicas pactada		1	1	1	1
1 mini congreso técnico arrocero por región al año	Mini congreso realizado		1	1	1	1
Al menos 2 tecnologías promovidas al año por región	Informe de resultado a JD		2	2	2	2
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Porcentaje de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Contar con un programa de mejoramiento genético para desarrollar variedades de semilla acorde a las necesidades de las diferentes regiones y sistemas de siembra (secano, secano favorecido, riego)						
Al menos 2 variedades para validación al año	Cantidad de variedades adquiridas y evaluadas	Dirección	2	2	2	2
Al menos 50 líneas para evaluación al año	cantidad de materiales genéticos introducidos		50	50	50	50
20 cruces realizados al año	# de cruces realizados		20	20	20	20
Al menos 1 variedad al 2018	Cantidad de variedades desarrolladas		1	1	1	1
Al menos 1 convenio al 2018	Convenios con la empresa pública y privada		1	1	1	1

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Objetivo Estratégico 3: Reforzar la eficiencia operativa de la Corporación Arrocera Nacional para el beneficio, fortalecimiento y sostenibilidad del Sector Arrocero Nacional.						
Eje Estratégico: Sostenibilidad del sector						
Resultado Esperado: Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero						
100 por ciento de acciones de posicionamiento	Cantidad de solicitudes realizadas	Dirección Ejecutiva Dirección de Operaciones	100%	100%	100%	100%
100 por ciento de la producción nacional recibida	Porcentaje de la producción nacional recibida		100%	100%	100%	100%
100 por ciento de la importación determinada	Porcentaje de arroz importado		100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Ejecución de estrategias dirigidas a la defensa comercial del Sector Arrocero						
Al menos 2 gestiones al año	Cantidad de gestiones realizadas	Junta Directiva y Dirección	2	2	2	2
Al primer trimestre del 2018 tener la propuesta aprobada por Junta Directiva	Propuesta aprobada		1	1	1	1
Resultado Esperado: Apoyar proyectos presentados por cooperativas y asociaciones de productores y agroindustriales de arroz e instituciones de gobierno relacionadas con el tema del arroz (CNP, INDER, MAG, etc.) que permitan fomentar el sector en temas de gestión empresarial.						
Al menos 2 Informes a la Dirección de Operaciones al año	Cantidad de informes emitidos	CDR	1	1	1	1
Al menos 2 gestiones al año	Cantidad de gestiones al año		2	2	2	2
Resultado Esperado: Incrementar las investigaciones y la transferencia de conocimientos a los productores y técnicos						
100 por ciento de divulgación de gestiones de transferencia	Porcentaje de divulgación de gestiones de transferencia	Prensa	100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Evaluar los servicios brindados por el Laboratorio						
80 % de los clientes encuestados con satisfacción	Cantidad de informes emitidos para la DO	LAB	4	4	4	4
Resultado Esperado: Acreditación de las pruebas de Laboratorio de Control de Calidad según la norma ISO 17025:2005						
100 % de acreditación de la Pruebas de Laboratorio al finalizar el año 2017	Porcentaje de acreditación logrado	LAB	100%	100%	100%	100%

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Resultado Esperado: Implementar estrategias de comunicación institucional a lo externo e interno en pro del mejoramiento continuo de la imagen y credibilidad del sector, así como del fomento del consumo de arroz.						
100 % de ejecución del programa de comunicación	Porcentaje de ejecución del programa de comunicación institucional	Prensa	100%	100%	100%	100%
Al menos 3 campañas por año	Número de campañas estratégicas realizadas en medios de comunicación		3	3	3	3
Al menos 3 actividades por año	100 porciento de actividades realizadas según las necesidades corporativas		3	3	3	3
Eje Estratégico: Cambio Climático						
Resultado Esperado: Desarrollar un Plan para Mitigar el Efecto del Cambio Climático en la producción						
Al menos 2 charlas al año por región	Cantidad de charlas impartidas	DI	2	2	2	2
Al 2018 contar con 1 informe de zonificación para Junta Directiva	Zonificación agroecológica realizada por región			1		
Que al finalizar el año 2018 se cuente con el Plan aprobado por la DE	Plan Aprobado			1		
Antes del primer trimestre del 2018 se cuente con un convenio con el MAG.	Convenio Firmado			1		
Al menos 1 reunión anual para presentar y discutir aspectos relacionados con el cambio climático y su mitigación	Cantidad de reuniones realizadas		1	1	1	1
Al menos 1 entrevistas por región a especialistas sobre el tema	Cantidad de entrevistas realizadas	Prensa	1	1	1	1
Al menos 1 avance de prensa o gacetillas arroceras, mensuales	Cantidad de avances de prensa realizadas		1	1	1	1

PLAN PLURIANUAL DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL
2017-2020

Meta	Indicador	Resp.	Plan Plurianual			
			2017	2018	2019	2020
Objetivo estratégico: 4. Reformar la Ley 8285, su Reglamento y la normativa conexa, para darle a la Corporación Arrocera Nacional las potestades que necesita.						
Eje Estratégico: Cumplimiento de la legislación y Reforma Legal						
Resultado Esperado: Fomentar buenas prácticas comerciales						
Solucionar el 100 por ciento de las denuncias presentadas en cuanto a recibo, pago y precio	Porcentaje de denuncias solucionadas	AJ	100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Adecuar la Legislación a las necesidades del sector (Ley 8285 y su Reglamento)						
Aprobación de la propuesta por parte de la Junta Directiva	Propuesta aprobada	DE AJ			100%	
100 por ciento de las iniciativas analizadas	Porcentaje de iniciativas analizadas			100%		
Objetivo estratégico: 5. Lograr la productividad de los servicios administrativos-financieros con mecanismos de monitoreo, evaluación y rendimiento de cuenta, para la satisfacción de las necesidades de los clientes internos y externos.						
Eje Estratégico: Mejora continua de los servicios						
Resultado Esperado: Lograr sostenibilidad económica de la institución						
Política de racionalización del gasto aprobada al finalizar el período 2016-2017	Porcentaje de implementación de la política			100%	100%	100%
Maximización de los rendimientos de las inversiones	Porcentaje de rendimiento logrado en las inversiones		100%	100%	100%	100%
Resultado Esperado: Estructura organizacional acorde a la realidad actual y a las necesidades del sector						
Al menos 1 al año	Cantidad de actualizaciones realizadas a la estructura	Recursos	1	1	1	1
Al menos 2 Alianzas estratégicas	Cantidad de alianzas efectivas		2	2	2	2
A Julio 2017 el 100% de procedimientos actualizados	% de procedimientos actualizados		100%	100%	100%	100%
Capacitación en al menos 2 temas de interés por Dirección al año	Cantidad de capacitaciones realizadas por Dirección		2	2	2	2

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A un Plan Estratégico se le debe brindar seguimiento y evaluarlo constantemente, por esta razón la Unidad de Planificación y Control Interno, debe incluir al Sistema de Planificación y Control Interno (SPCI) de CONARROZ, el Plan Estratégico correspondiente y realizar constantemente el monitoreo y control del caso, así debe estar informando a las Direcciones que conforman la institución, para que se establezcan las medidas correctivas del caso.

Además, para que se dé el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico propuesto cada responsable de la ejecución de una estrategia, deberá ejecutar la Planificación Operativa respectiva de manera tal que vaya alimentando la planificación estratégica, y la misma se deberá evaluar de forma semestral, por parte de la Unidad de Planificación y Control Interno, que se encargará de brindar un informe del porcentaje de avance obtenido.

El resultado de la evaluación y seguimiento semestral debe ser comunicado a los responsables directos de la ejecución de las estrategias plasmadas en esta propuesta, y por su puesto a sus Jefaturas, con lo anterior se garantiza un mayor porcentaje de avance anual del Plan Estratégico propuesto.